

Este diagrama muestra el procedimiento legislativo ordinario de la UE. Es el procedimiento normal para legislar en la UE. Se aplica a la mayoría de los casos. Para situaciones especiales existen otros procedimientos.

El diagrama muestra los pasos fundamentales. Para simplificar, se han

omitido varios elementos, como los plazos de cada paso, las normas sobre decisiones por mayoría, otras instituciones que pueden interferir, etc.

Una descripción escrita más detallada del procedimiento está disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/council-eu/decision-making/ordinary-legislative-procedure/>

